

CERTIFICADO Nº 1792

La Serena, 18 de mayo del 2005

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 358, de fecha 12 de mayo del 2005, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 2942 :

Se acuerda efectuar la tercera sesión ordinaria de cada mes, a partir del presente mes de mayo, en una comuna de la región, comenzando con las comunas de Río Hurtado, Andacollo, Canela, Punitaqui y Monte Patria, en el mismo orden señalado.
El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor de un total de 14 Consejeros asistentes a la Sesión.



BARBARA CALDERON ESCARATE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL